

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA PERIODO 2020-2024

Sesión ordinaria ciento cuarenta, celebrada el tres de enero de dos mil veintitrés a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRÍGUEZ ARCE PRESIDENTE MUNICIPAL

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

GERMAN BLANCO ROJAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

CARLOS MASÍS SOMARRIBAS

REGIDORES SUPLENTE

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

PRISCILLA AGUILAR ARAYA

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

CARLOS LUIS SOLANO RODRÍGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA(JUSTIFICADO)

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

SINDICOS PROPIETARIOS

NUBIA ARRIETA ARAYA

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO VILLALOBOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

KAREN SALAZAR CHACON

JOSE MARIO MORALES ROJAS

BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Atención a visitas.

Juramentaciones miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero.

6. Lectura y aprobación del acta ordinaria 139-2022.

7. Lectura de correspondencia

1- Periódico el Guapileño (solicita que se envíen vía correo electrónico comunicados de prensa y las actas municipales)

2- Organización Mundial de la familia (invitación)

3- Municipalidad de Moravia (ACDO 1721-2022 CRITERIO EN CONTRA DE PROYECTO DE LEY 22.530).

8. Informe del alcalde municipal

9. Asuntos de la Presidencia

10. Mociones y acuerdos

11. Asuntos Varios

12. Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Luis Fernando Blanco Acuña, Carlos Masís Somarribas Castro.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

Juramentaciones miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero.

Se presentan en la próxima sesión para la respectiva juramentación, ya que por diversos motivos no pudieron presentarse esta semana.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 139-2022.

Acta sesión ordinaria 139-2022:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 139-2022. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Luis Fernando Blanco Acuña, Carlos Masís Somarribas Castro.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Periódico el Guapileño (solicita que se envíen vía correo electrónico comunicados de prensa y las actas municipales)

Presidente Municipal, Margareth: En este caso tengo una consulta para Inés si las actas municipales se están subiendo a la página de la Municipalidad.

Encargada de TI, Inés: No en la página no, es que la página no lo permite es una página muy rígida entonces de momento sólo está en Facebook.

Presidente Municipal, Margareth: Ah bueno, pero las puede adquirir a través de Facebook.
Encargada de TI, Inés: Ah sí, las puede descargar.

Regidor, Carlos Masís: Buenas tardes compañeros regidores, señorita Presidente, señora secretaria, síndicos y doña Inés; yo estaba leyendo la correspondencia y precisamente esa del Periódico el Guapileño siento como que mandan a pedir las actas verdad, el que quiera las actas ahí están en Facebook o que las pidan aquí, para mi criterio que las vengán a buscar aquí yo no las mandaré muchas gracias, aunque son públicas pero es como una forma no sé qué todo el que quiera las actas aquí están verdad para conocimiento de todos. Muchas gracias señorita presidente.

1-El Concejo Municipal acuerda indicar al Sr. Camilo Rodríguez Chavarría, director del Periódico el Guapileño que las actas del Concejo Municipal de Zarceró se encuentran en la página de Facebook de la Municipalidad de Zarceró mediante la cual se puede descargar y también se pueden solicitar en la secretaría del Concejo directamente. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, German Blanco Rojas, Luis Fernando Blanco Acuña, Carlos Masís Somarribas.

2- Organización Mundial de la familia(invitación)

Regidor, Carlos Masís: Está como interesante verdad, eso es como una conferencia virtual si no me equivoco me parece que verdad leí, pero es muy temprano en la mañana y yo creo que a esa hora o para la hora que está propuesto verdad conectarse a las diez, es como muy temprano, me parece que es un tema muy interesante verdad todo lo que sea familia y toda la parte social que talvez pueda ayudar y por lo menos yo no me podría conectar.

Presidente Municipal, Margareth: Si gustan dejamos el oficio de conocimiento compañeros y los que lo tengan a bien y tengan disponibilidad de conectarse en la fecha indicada a las 10:00 de la mañana lo pueden realizar, es básicamente una invitación.

3- Municipalidad de Moravia (ACDO 1721-2022 CRITERIO EN CONTRA DE PROYECTO DE LEY 22.530).

Se da por visto.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

Alcalde, Ronald Araya: Muy buenas noches compañeros regidores, síndicos, señorita secretaria, señorita presidenta ,público que nos ve desde sus casas para todos desearles un feliz Año Nuevo próspero lleno de bendiciones, hoy no tengo temas varios que tocar muy pocos entre los cuales ahorita hablaba antitos de iniciar la sesión con la señorita presidenta para ver algunos temas que están en la comisión de jurídicos que esperemos que ya se puedan reunir para ir sacándolos por lo cual no me voy a hacer mención de los mismos ya que están en lista de espera; lo que quería comentar hoy bueno antes de eso quisiera mandar un saludo también y una pronta recuperación al compañero Óscar Corella, hoy que estuvimos haciendo una inspección en el trabajo que está haciendo la Unidad Técnica en Pueblo Nuevo en Palmira perdón, pues nos permitimos visitarlo y está recuperándose satisfactoriamente pues para él un abrazo fraternal esperando que esté de nuevo con nosotros lo más pronto posible; hoy es el último día que la compañera Inesita está con nosotros, Inesita se va a retirar de la Municipalidad se le presentó una oferta laboral nada despreciable y por supuesto que la administración no es de la idea de amarrar al personal

sino darle la oportunidad de crecimiento personal y crecimiento laboral por lo cual Inesita hasta hoy complementaríala ya con nosotros el tema de la grabación y de la transmisión de las sesiones, agradeciéndole de verdad de todo corazón Inesita el trabajo que has hecho para con nosotros gente de la administración y del Concejo, ya está con nosotros don Osman Alvarado que es el sustituto que va a quedar en lugar de doña Inés esperando para usted muchas bendiciones buena suerte que Dios la acompañe en esta nueva etapa de su vida, agradecerle de todo corazón esa función que realizó con nosotros, le quedan todavía unos días más hasta el 11 entonces ya la próxima sesión estaría con nosotros don Osman Alvarado que es la persona que se encargaría de la labor de TI de momento. Si hay alguna consulta hacia mi persona pues con mucho gusto la contestó y si no pues ese sería mi punto de participación en la sesión del día de hoy.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Regidor, Carlos Masís: A la gente que nos está observando por Facebook live o por la televisión también desearles un feliz Año Nuevo y muchísimas bendiciones verdad en este año que haya prosperidad y salud especialmente y que el pueblo siga siendo ese pueblo de gente trabajadora de gente que lucha día a día, ya hemos pasado casi que lo peor de la pandemia tal vez falta más pero que nos cuidemos un poquito cada uno y si Dios quiere vamos a salir adelante en todo esto y Zarcero también, el año pasado fue muy duro y el anterior, y sí don Ronald y la administración han manifestado muchas veces que la Municipalidad pudo soportar la pandemia y ahora bueno eso fue un logro importante por lo tanto en adelante ahora enfocarnos a trabajar ya un poco más liberados de todo eso en esta recta final y ojalá que sea para beneficio del cantón todo lo que propongan los compañeros todo lo que propongan los síndicos desde las comunidades y tratar de cumplir cuando salgamos de aquí por lo menos con bastante de lo que hayamos prometido tal vez lo que se puede hacer también y desearle a Inés muchísima suerte en su nuevo trabajo y que tenga muchísima prosperidad.

Vamos a ver, cómo recapitulando un poco, hay unos reglamentos que están ahí en jurídicos como por ejemplo retomar ese de las sesiones municipales que está ahí quedó pegado, ese reglamento que también don Luis Fernando ha insistido con el de los reconocimientos a artistas a personas en todas las áreas, cultural, deportiva, etcétera, hay mucha gente que hace fila siempre insisto en eso y si Dios quiere poquito a poco podríamos ir con los nuevos y también aquellos que quedaron por ahí rezagados haciendo todo eso, también los reglamentos que están ahí pegadillos que ocupa la administración y el del agua es muy importante el del Acueducto municipal ese es muy muy importante creo que se beneficiarían otras instituciones también verdad con ese tema y luego creo que sería importante ir sacando esos reglamentos como tal vez para darle más base más fortaleza a algunos departamentos; un día que estaba ahí en un tema de cobros con la licenciada Marina Zúñiga Chacón no sé porque la otra muchacha nos dijo ay don Carlos por favor verdad en el Concejo interceda o lléveles el mensaje cómo se ocupa ese reglamento porque están bastante pegadillos ahí a veces en trámites y lo ocupan para operacionalizar el servicio operacionalizar las acciones que se tomen en ese departamento y también en otros y entonces creo que es una oportunidad ahí para que ojalá se pudieran ir sacando en la medida posible desde jurídicos verdad que están ahí y que van a ser de bastante beneficio porque se podrán agilizar acciones importantes dentro de la Municipalidad y de la administración para que todo camine ojalá lo mejor que se pueda; y ojalá que este año don Ronald podamos o se pueda el MOPT tener la licitación del proyecto MOPT-BID verdad

con el que se beneficia a la comunidad de Anatero y a propósito de eso un día que andaba por ahí yo bajo poco ahí pero cuando me llevan sí voy y me gusta ir también, que hay como unas 3 pasaditas ahí verdad que están ahí como tal vez si hubiera la posibilidad si hubiera la posibilidad qué tal vez ahora en el verano es más fácil como rellenar unos huequillos ahí, yo conversaba con alguna gente de la comunidad y les comentaba aquello de que hablamos una vez de que bueno ahorita no podemos pedir mucho a principio de año porque hasta tanto no ver cómo están los depósitos de las leyes y esto verdad hay que esperar un poquito a veces, pero sí hay unas 3 pasaditas ahí que están un poquillo feíllas entonces por lo menos con la niveladora y lo otro y conversar con ellos para ver si es posible que con una vagonetilla de lastre incluso por ahí que pudieran ayudar la misma comunidad para hacer más factible el paso, son como 3, hay 3 baches ahí feíllas y así ir haciéndole algo ahí al camino y que ojalá salga esa licitación y se puede ver en un futuro cercano que esa comunidad tenga ese camino se convierta casi que en carretera verdad bueno con el tratamiento y lo que haya que hacerle, muchas gracias.

Presidente Municipal, Margareth: Muchas gracias a don Carlos, para responderle una de sus consultas sobre los reglamentos que están pendientes en jurídicos ahora en diciembre se hizo la orden de inicio bueno lo que fue el compromiso de pago para el abogado se le enviaron la lista de todos los temas que están pendientes en jurídicos y la idea es tratar de evacuarlos en este primer semestre del año, entonces vamos a ir poco a poco de hecho vamos a hacer una lista de cuáles son los más prioritarios para ir trabajando en eso entonces la idea es ojalá un tema por semana irlo viendo y trayéndolo acá al Concejo para su respectiva aprobación o revisión por parte de nosotros.

Regidor propietario, Luis Fernando: Muchas gracias Margareth, saludar a todas las compañeras y compañeros del Concejo Municipal a don Ronald a la señorita secretaria y a Inés y desearle mucha suerte en su nueva etapa laboral; don Carlos yo creo que el sentimiento es compartido de querer dar lo mejor de nosotros en este 2023 como Concejo Municipal ya Margareth lo comentó de que estamos nada más esperando el banderazo de salida para lo que es la comisión de jurídicos sí hay muchos asuntos pero ya en el momento que don Alejandro ya se incorpore ya como tiene que ser ya legalmente y bajo los términos de la contratación vamos a estar trabajando ahí en equipo para sacar eso cuanto antes, importante lo del reglamento de distinciones yo creo que antes de que nos vayamos nosotros tenemos que hacer algún reconocimiento a los Zarcereños, uno desearía reconocerle que a todos porque hay individualmente artistas como doña Flory, deportistas también el mismo Emmanuel el portero de Los Ángeles y la misma Banda Municipal, nosotros a nivel nacional e internacional estamos en la boca de muchas personas y nosotros como Concejo tenemos que hacerle un reconocimiento como debe ser, ya don Ronald hace 15 días había propuesto un acuerdo para enviarle nota a doña Flory, yo creo que fue que se le envió en estos días y por ahí si bien es cierto fue una notita ahí pero ella quedó muy satisfecha por ese reconocimiento, pero si ese reglamento y es muy poco lo que le falta en realidad ya está es un proyecto que ya está muy adelantado nada más es hacerle algunas revisiones algunos retoques y lo mismo el reglamento de sesiones o el del Concejo Municipal que es el que va a regular tanto a este Concejo como a los que vengan y más adelante si hay algún otro proyecto de reglamento también se va a ver; el del Acueducto yo creo que ese en algún momento lo tuvimos en jurídicos pero se sacó porque se le iba a hacer unos ajustes una revisión a nivel de administración y entonces don Ronald no sé cómo está ese reglamento incluso don Jonathan él se había propuesto en hacerle algunas

mejoras pero por así decirlo ese reglamento se había sacado de jurídicos necesitamos que vuelva pero ya enviado por la administración verdad; desearle a todos los compañeros del Concejo mucha prosperidad y salud y reiterar que tenemos que trabajar como equipo apoyarnos mutuamente y que todo sea por el bien del Cantón gracias.

Alcalde, Ronald Araya: Sí gracias Margareth, para contestarle a don Carlos y a todos los compañeros, no quise hablar de muchos procesos que se lograron subir a SICOP y que ya fueron aceptados entre ellos agregados ya los tenemos en nuestro poder es nada más de hacer la orden de pedido y ya pueden empezar a llegar los materiales al plantel para ser distribuidos en los caminos diferentes que haya que meter, también vienen algunos temas de procesos que se adquirieron dichosamente el dinero queda comprometido tenemos hasta el 30 de junio para ejecutar y para cancelar entonces la idea es que ya empezamos a pedir ya viene todo lo de la tubería del acueducto, viene también ya el nuevo clorador para el acueducto del Chayote o sea vienen muchos procesos que ya dichosamente fueron aprobados en su momento SICOP los aceptó las empresas ofertaron ya están todas concesionadas entonces ya empezaremos ahí y efectivamente hoy empezaba ya si no me equivoco no pude verificar ya la empresa adjudicada en el tema de agregados ya empezaron a jalar un poco de material ya tenemos las alcantarillas para hacer lo del paso allá en la Virgencita en La Brisa, ya estamos iniciando un proceso de cambio de tuberías aquí en Palmira también que es una afectación por la zona de la lechería de los Durán y de don Jorge Blanco todo ese problema que se dio, poco a poco vamos a iniciar ya esta otra semana si Dios lo permite con ya la funcionabilidad de todos los departamentos como debe ser algunos están todavía de vacaciones algunos funcionarios, pero en el tema donde más se logra ver la proyección a la comunidad es desde Unidad Técnica que ya a hecho dichosamente los procesos, ya nos están los proveedores haciendo llegar los diferentes procesos para implementarlos en las comunidades con muchísimo gusto.

Regidor, Carlos Masís: Sí don Ronald ahí bajando por cierto tocando el tema de Anateri ese cuneteado quedó excelente ahí donde con costos pasaba un carro ahora puede pasar un camión y un carro verdad haciéndose un poquito a la orilla y eso continúa si Dios lo permite posiblemente ahí bueno era una pregunta y después tenía otra consulta con la contratación del abogado para el Concejo, él va a estar en las sesiones o solo es para temas jurídicos cuándo va a estar ahí y después yo no sé porque talvez podríamos no sé una idea retomar un tema ahí qué se tocó alguna vez y es importante que AFAMAR no tiene la utilidad pública o ya la tiene no y qué cómo ira ese proceso que es una oportunidad para eximición de bienes inmuebles si no me equivoco verdad don Ronald y entonces cómo estará eso ahí porque para poder eximir de los bienes inmuebles se ocupa la utilidad pública por lo menos fue lo que yo entendí y eso es un proceso realmente que por lo menos yo sé que en algunas organizaciones de bienestar social como el Hogar de Ancianos todos los años sí eso sí claro hay que dar cuentas cada año de cómo es que se genera eso pero es una oportunidad talvez para que esas gentes pudieran tener eso, más que todo porque me enteré de que incluso iban a adquirir o están viendo si adquieren están viendo la posibilidad de adquirir más tierras hay una persona que vende una finca grande por allá que me contó un señor por ahí en la esquina un día y que podría ser como una oportunidad para AFAMAR también de adquirir más tierras y entre más este pueblo se va fortaleciendo en ese tema de los mantos acuíferos y para las futuras generaciones entonces sería como un tema muy interesante que se podría retomar y salir de eso yo creo que eso no es tan difícil sino que lleva su tiempo pero cuando ya esté entonces se puede lograr algo importante, gracias.

Presidente Municipal, Margareth: Para confirmarle a don Carlos, el abogado va a ser el abogado del Concejo no es de ninguna fracción en específico es de todo el Concejo Municipal, él va a ser contratado por orden de pedido es por demanda entonces hay que hacer una orden de pedido a nivel de SICOP y ahí se le van a ir solicitando los temas a tratar, ahorita se hizo una lista inicial y se adjuntaron todos los temas para que quedaran como compromiso de pago porque ya nosotros teníamos un presupuesto asignado para el asesor entonces teníamos que comprometerlo para que no se fuera a un superávit por eso se hizo así y se enviaron todos los temas que estaban pendientes, si hay algún tema nuevo entonces es cuestión de coordinarlo, después no se va a solicitar que él venga a todas las sesiones municipales porque es por tiempo entonces no nos sirve tampoco que se nos vaya el tiempo en pura sesión y a veces duramos bastante entonces es muy específico que él nos trabaje por horas en los tiempos que nosotros ocupamos para así de esta manera utilizar mejor el presupuesto designado para él.

Regidora propietaria, Virginia Muñoz: Compañeros es para recordarles el torneo de fútbol para amputados porque ellos tuvieron la deferencia y vinieron y nos invitaron y entonces ojalá que pudiéramos asistir todos los que podamos y además que es algo bonito y es para darle ese apoyo a ese muchacho de nuestro Cantón.

Presidente Municipal, Margareth: Muchas gracias a doña Vicky por la invitación; y adicional don Carlos el asesor sí puede ser convocado a sesiones pero previamente convocado por nosotros cuando lo consideremos necesario, ahorita yo lo convoqué para el día que tenemos una extraordinaria que viene la abogada para el tema de Iliana Rojas entonces para ese tema en específico se convocó que venga a la audiencia pero en temas así nada más lo coordinamos; y desearle el mayor de los éxitos a Inés muchas gracias por el tiempo que nos ha brindado al Concejo Municipal y a la Municipalidad muchísimas gracias. Agradecerles a todos la presencia.

Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos concluye la sesión.

MARGARETH RODRÍGUEZ ARCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRISCILLA AGUILAR ARAYA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL